



Fotografía aérea de la actual zona conurbada de Santiago, N.L. que incluye la cabecera municipal Villa de Santiago, donde se ubica la iglesia, El Cercado, San Pedro de los Salazares, San Francisco, San Javier, La Cieneguilla, San José Norte y Sur y Huajuquito ahora conocido como Los Cavazos.

Descripción del mapa más antiguo que ubica a la Iglesia y su contorno en el siglo XVIII

En las cuatro aristas se leen los puntos cardinales norte a la izquierda, sur a la derecha, oriente hacia arriba y poniente hacia abajo. En este caso para tener la iglesia de frente al plano se le colocó la leyenda "Pie de este Mapa" junto al punto cardinal poniente.

Al centro se aprecia un cuadrado con su denominación de plaza (hoy Plaza Melchor Ocampo) la cual es atravesada por una línea inclinada sin llegar a la diagonal y que representa según el letrero inicial el Camino Real, al terminar de cruzar dicha plaza se lee: descenso profundo.

En el extremo oriente de la plaza existe dibujado un especie de óvalo con una gran cantidad de puntos que tratan de representar un promontorio; en su interior se aprecian las palabras: loma (subrayada) e Iglesia (esta última escrita en su inicio con "Y")

En la parte superior dice: Ojo de agua de Los Rodríguez y su hacienda que corre al descenso profundo. Hacia el norte de este óvalo esta escrito: Gueco desta frente de plaza.

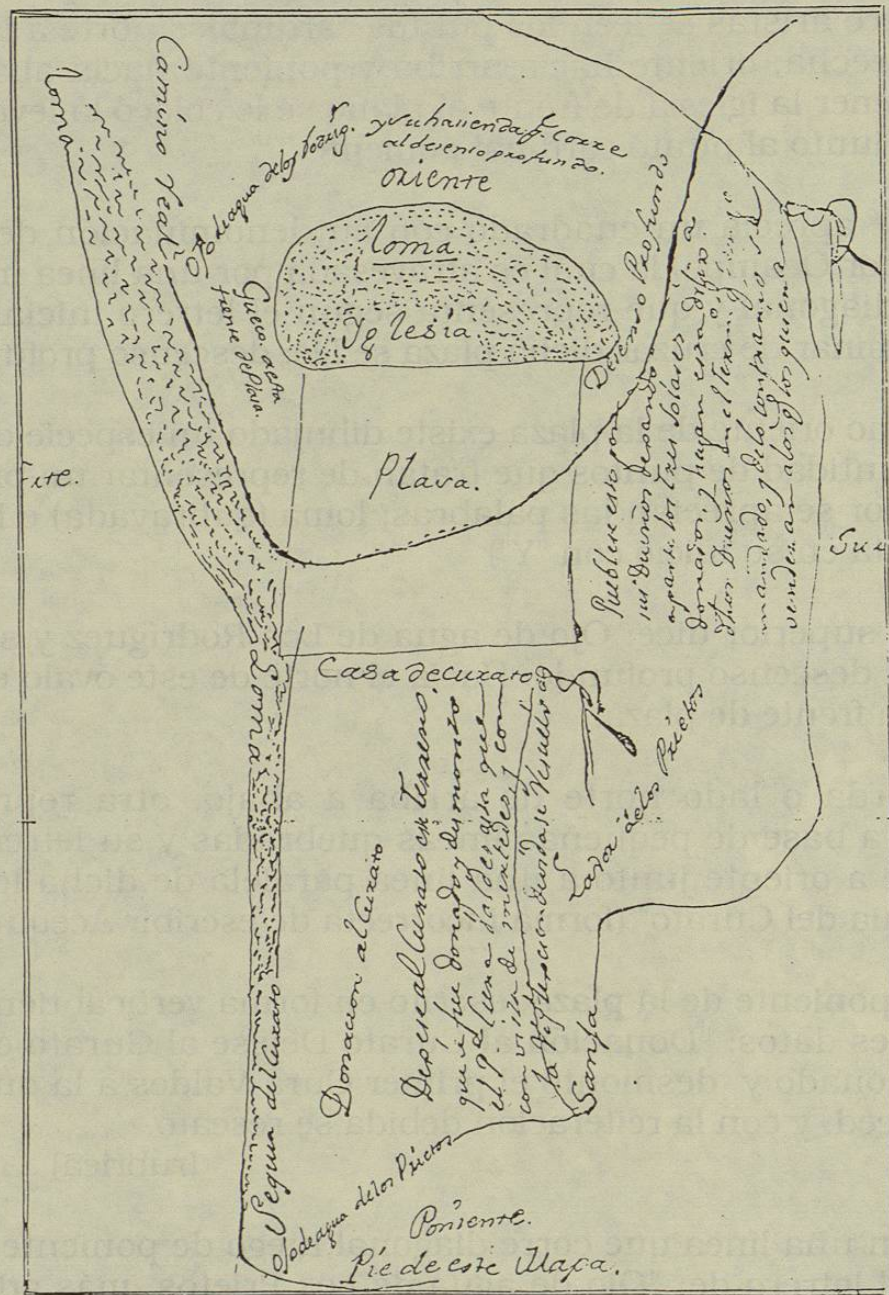
A la izquierda o lado norte de arriba a abajo, otra representación promotoria a base de pequeñas líneas quebradas y su letrero de loma, de poniente a oriente junto a una línea paralela de dicha loma, puede leerse "Sequia del Curato" (forma incorrecta de escribir Acequia)

En su lado poniente de la plaza, escrito en forma vertical tiene anotados los siguientes datos: "Donación al Curato Déjese al Curato este terreno que le fue donado y desmontó el primer Cura Valdés a la que con vista de una merced, y con la reiteración debida se rescató.

(rúbrica)

Hay también una línea que corre diagonal luego de poniente a oriente e inicia con el letrero de: "Ojo de agua de Los Prietos, más adelante dice "sanja" (sic) y "Solar de Los Prietos".

En su lado sur, también escrito en forma vertical encontramos la leyenda siguiente: "Puéblece esto por sus dueños dejando aparte los tres solares donados hagan esta diligencia destos dueños en el término que tengo mandado, y de lo contrario se venderán a los que los quieran. rubrica



Mapa localizado por el historiador santiaguense Dr. Javier Barbosa Alanís de quien recibí la copia fotostática que ahora presento y describo.

SOBRE EL ALUMBRADO EN LOS EDIFICIOS

Comunicado del Gobierno en Monterrey el 18 de octubre de 1854 sobre el alumbrado público y particular para los días de festividad nacional, ordenado por el General de División Don Pedro de Ampudia (el alumbrado era con lámparas de aceite y petróleo).

Pedro de Ampudia, General de División,

Comendador de la Nacional y distinguida orden de Guadalupe, GOVERNADOR Y COMANDANTE GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE NUEVO LEON, a todos sus habitantes hago saber: que por el Ministerio de Gobernación se me ha comunicado con fecha 17 del mes próximo pasado la suprema orden que sigue:

"Exmo. Sr.- S. A. S. el General Presidente ha tenido á bien disponer que las noches de los días de festividad nacional, o en que se celebren acontecimientos plausibles para la nación; se iluminen las iglesias, conventos, colegios y demás edificios públicos sin excepción, así como también las casas particulares; castigando á los contraventores como desobedientes al mandato de la autoridad, y por falta de patriotismo, con una multa de cinco a cien pesos cuyo producto se aplicará á los hospitales; lo que comunico á V. E. con el fin de que se publique por bando esta suprema disposición para su exacto cumplimiento."

Y para que llegue á noticia de todos y tenga su cumplido efecto, mando se publique por bando en esta capital, y en las demás ciudades, villas y lugares de la comprensión de este departamento, circulándose y fijándose en los parajes acostumbrados para su puntual observancia.

Palacio de Gobierno en Monterrey á 18 de octubre de 1854.

Pedro de Ampudia

FOTOGRAFIA 2